

Sesión informativa

EL CÓDIGO ADUANERO DE LA UNIÓN.- CAU

Un año después de su entrada en aplicación

Organiza:



Ponentes:



La Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique) organizan la sesión informativa, que contará con ponentes de Arola.



15 de junio de 2017
De 10:30 a 13:00 h.



FEDEQUIM
BARCELONA, Carrer de Roger de Llúria, 44

El 1 de mayo ha cumplido un año la aplicación del Código Aduanero de la Unión y sus normas de desarrollo.

Esta modificación normativa trae cambios importantes con respecto a la legislación anterior y por ello, se organiza esta sesión formativa dirigida principalmente a aquellos importadores / exportadores que deseen actualizar sus conocimientos y adecuar sus procedimientos de gestión al nuevo marco normativo.

PONENTES:

Alejandro Arola (Presidente de Arola)
Carlos Arola (CEO)
María Giné (COO)

AGENDA

10:00 – 10:30 Registro

10:30 – 10:35 Bienvenida

10:35 – 12:30 Marco normativo

- Del CAC al CAU.
- Los nuevos requisitos del OEA
- Revaluación de las autorizaciones aduaneras
- Solicitud y gestión de los regímenes especiales
- La garantía global y el importe de referencia
- Implementación de las simplificaciones aduaneras
- Definición de exportador
- La implementación del REX

12:30 - 13:00 Preguntas

Indispensable confirmar asistencia. Plazas limitadas. Las inscripciones se confirmaran por estricto orden de llegada

A.A. Isabel García
Tel: 91 431 79 64 - Ext. 102
E-mail: internacional@feique.org

Colaboran:

